

Moción por Re 55/04

CDC



Provincia del Neuquén
Consejo Provincial de Educación

RESOLUCIÓN N° 0234°
EXPEDIENTE N° 2500-43177/03

NEUQUÉN, 09 MAR 2004

VISTO:

La necesidad de otorgar competencias a diversos Títulos y Materias no incluidos en el Anexo de Títulos del Estatuto del Docente; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Provincial de Educación, por Resolución N° 0458/02, conforma una Comisión encargada de determinar la competencia de Títulos y Materias no incluidos en el citado Anexo;

Que en cumplimiento de tal función, esta Comisión, mediante Dictamen N° 37/03 de fecha 09 de diciembre de 2003, propone al Cuerpo Colegiado competencias para los Títulos obrantes en el presente expediente;

Que a los efectos de finalizar el trámite legal, es necesario emitir la norma legal pertinente;

Por ello;

**EL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DEL NEUQUÉN
RESUELVE**

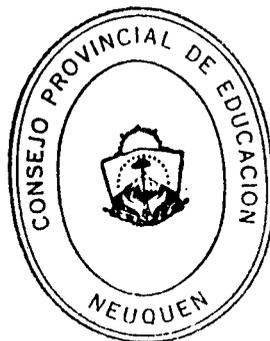
1º) **APROBAR** las competencias para los Títulos, obrantes en los Anexos I al III, adjuntos a la presente, de acuerdo con el siguiente detalle:

ANEXO N°	TÍTULO
I	TÉCNICO SUPERIOR EN INSTRUMENTACIÓN QUIRÚRGICA
II	TERAPISTA FÍSICA
III	PROFESORA UNIVERSITARIA DE INGLÉS PARA NIVEL POLIMODAL Y AVANZADO

2º) **DETERMINAR** que las presentes competencias tienen validez, para la inscripción a establecimientos dependientes de la Dirección Provincial de Nivel Inicial, Primario y Especial; Dirección Provincial Nivel Medio, Técnico y Superior; Dirección de Educación Técnica y, sin perjuicio de las competencias ya establecidas para los Niveles o Modalidades del Anexo de Título y Resoluciones de este Consejo Provincial de Educación.-

ES COPIA

CARINA A. HERNANDO
ABOGADA
Directora de Despacho
Consejo Provincial de Educación



F. Of. ROBERTO E. CACAULT
Subsecretario de Educación
A/O. Presidencia del C.P.E.



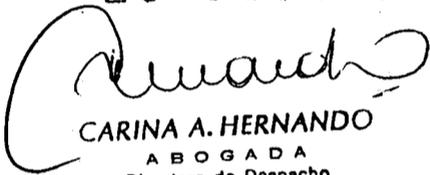
Provincia del Neuquén
Consejo Provincial de Educación

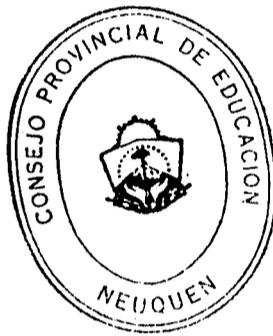
RESOLUCIÓN N° 0234
EXPEDIENTE N° 2500-43177/03

3°) ESTABLECER que por la Comisión de Competencia de Títulos se cursarán las comunicaciones correspondientes.-

4°) REGISTRAR, dar conocimiento a las Vocalsías, Dirección de Despacho; Dirección Provincial de Enseñanza Media, Técnica y Superior; Junta de Clasificación Rama Media; Dirección Provincial Nivel Inicial, Primario y Especial; Junta de Clasificación Rama Primaria; Junta de Clasificación Rama Adultos; Dirección de Títulos; y **GIRAR** el presente expediente a la Comisión de Competencia de Títulos a los fines establecidos en el Artículo 3°), cumplido, **ARCHIVAR**.-

e.b.

ES COPIA

CARINA A. HERNANDO
ABOGADA
Directora de Despacho
Consejo Provincial de Educación



Prof. ROBERTO E. CACAULT
Subsecretario de Educación
A/C. Presidencia del C.P.E.

Prof. MARIA AZUCENA HERCE
Vocal Rama Media y Superior
Consejo Provincial de Educación

ERNESTO ROLLA
Vocal Rama Inicial y Primaria
Consejo Provincial de Educación

Prof. MIRTHA ANGELA DOVIS
VOCAL DE NIVEL
INICIAL Y PRIMARIO
Consejo Provincial de Educación

Prof. MONICA JUDIT KATZ
VOCAL DE NIVEL
MEDIO Y SUPERIOR
Consejo Provincial de Educación

Prof. PABLO ADRIAN GRISON
Vocal por los Consejos Escolares
Consejo Provincial de Educación



Provincia del Neuquén
Consejo Provincial de Educación

RESOLUCIÓN Nº 0234
EXPEDIENTE Nº 2500-43177/03

ANEXO I

TRÁMITE 743

TITULO: TÉCNICO SUPERIOR EN INSTRUMENTACIÓN QUIRÚRGICA.-

INSTITUCIÓN QUE LO OTORGÓ: UNIVERSITAS – ESTUDIOS SUPERIORES.-

NIVEL: Terciario.-

DURACIÓN DE LA CARRERA: 1 1/2 (un año y medio) años.-

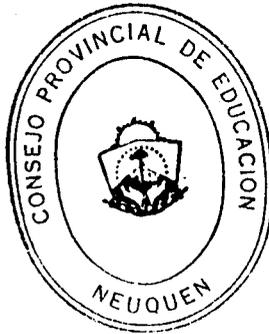
MODALIDAD: ADULTOS

CARÁCTER: SUPLETORIO

MATERIAS

- Biología.-
- Educación para la Salud.-

ES COPIA
Carina A. Hernando
CARINA A. HERNANDO
ABOGADA
Directora de Despacho
Consejo Provincial de Educación



Prof. **ROBERTO E. CACAULT**
Subsecretario de Educación
A/C. Presidencia del C.P.E.

Prof. **MARIA AZUCENA HERCE**
Vocal Rama Media y Superior
Consejo Provincial de Educación

ERNESTO ROLLA
Vocal Rama Inicial y Primaria
Consejo Provincial de Educación

Prof. **MIRTHA ANGELA DOVIS**
VOCAL DE NIVEL
INICIAL Y PRIMARIO

Consejo Provincial de Educación
Prof. **MONICA JUDIT KATZ**

VOCAL DE NIVEL
MEDIO Y SUPERIOR
Consejo Provincial de Educación
Prof. **PABLO ADRIAN GRISON**
Vocal por los Consejos Escolares
Consejo Provincial de Educación



ANEXO II

TRÁMITE 710

TITULO: TERAPISTA FÍSICA.-

**INSTITUCIÓN QUE LO OTORGÓ: UNIVERSIDAD DEL SALVADOR –
FACULTAD DE MEDICINA.-**

NIVEL: UNIVERSITARIO.-

DURACIÓN DE LA CARRERA: 4 (cuatro) años.-

Competencia:

Homologar con el Título de Fisioterapeuta.-

CARÁCTER: HABILITANTE

MATERIAS:

- Ciencias Biológicas IV.-
- Educación para la Salud.-
- Higiene.-
- Higiene y 1eros. Auxilios.-
- Biología e Higiene.-

CARÁCTER: SUPLETORIO

MATERIAS:

- Ciencias Biológicas.-
- Biología.-

CARÁCTER: HABILITANTE

CARGOS:

- Preceptor.-
- Ayudante de Trabajos Prácticos en Ciencias Biológicas.-

MODALIDAD: ADULTOS

CARÁCTER: HABILITANTE

Área Ciencias Naturales.-

- Biología.-
- Educación para la Salud.-

Prof. ROBERTO E. CACAULT
Subsecretario de Educación
A/O. Presidencia del C.P.E.

Prof. MARIA AZUCENA HERCE
Vocal Rama Media y Superior
Consejo Provincial de Educación

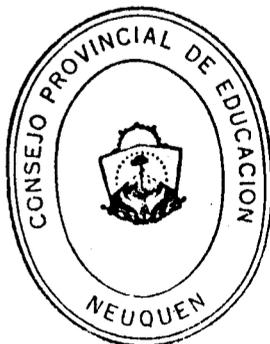
ERNESTO ROLLA
Vocal Rama Inicial y Primaria
Consejo Provincial de Educación
Prof. MIRTHA ANGELA DOVIS
VOCAL DE NIVEL
INICIAL Y PRIMARIO
Consejo Provincial de Educación

Prof. MONICA JUDIT KATZ
VOCAL DE NIVEL
MEDIO Y SUPERIOR
Consejo Provincial de Educación

Prof. PABLO DIBIASEWICZ
Vocal por los Consejos Escolares
Consejo Provincial de Educación

ES COPIA

CARINA A. HERNANDO
ABOGADA
Directora de Despacho
Consejo Provincial de Educación





Provincia del Neuquén
Consejo Provincial de Educación

RESOLUCIÓN Nº 0234
EXPEDIENTE Nº 2500-43177/03

ANEXO III

TRÁMITE 889

TITULO: PROFESORA UNIVERSITARIA DE INGLÉS PARA NIVEL POLIMODAL Y AVANZADO.-

INSTITUCIÓN QUE LO OTORGÓ: UNIVERSIDAD NACIONAL de CUYO FACULTAD de FILOSOFIA y LETRAS

NIVEL: UNIVERSITARIO.-

DURACIÓN DE LA CARRERA: 5 (cinco) años.-

MEDIO – TÉCNICO - AGROPECUARIO

CARÁCTER: DOCENTE

MATERIA:

➤ Inglés.-

CARGO:

➤ Preceptor.-

CARÁCTER: HABILITANTE

CARGO:

➤ Bibliotecario – Escuelas Medias.-

CARÁCTER: SUPLETORIO

CARGO:

➤ Bibliotecario – Escuelas Técnicas.-

MODALIDAD: ADULTOS

CARÁCTER: DOCENTE

MATERIA:

➤ Inglés.-

NIVEL PRIMARIO:

CARÁCTER: DOCENTE.-

CARGO:

➤ Maestra Especial de Inglés.-

Prof. ROBERTO E. CACAULT
Subsecretario de Educación
A/O. Presidencia del C.P.E.

Prof. MARIA AZUCENA HERCE
Vocal Rama Media y Superior
Consejo Provincial de Educación

ERNESTO ROLLA
Vocal Rama Inicial y Primaria
Consejo Provincial de Educación

Prof. MIRTHA ANGELA DOVIS
VOCAL DE NIVEL
INICIAL Y PRIMARIO
Consejo Provincial de Educación

Prof. MONICA JUDIT KATZ
VOCAL DE NIVEL
MEDIO Y SUPERIOR
Consejo Provincial de Educación

Prof. PABLO ADRIAN GRISON
Vocal por los Consejos Escolares
Consejo Provincial de Educación

ES COPIA

CARINA A. HERNANDO
ABOGADA
Directora de Despacho
Consejo Provincial de Educación

